



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:00 a.m., del día 08 de julio del año dos mil veintidós, reunidos de manera virtual, a través de la plataforma del zoom, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, integrada por Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica; Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Yersely Karin Figueroa Quiñonez, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. Oficio N° 00148-2022-CO-UNDAR/OPyP-D, de fecha 01 de julio de 2022, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre aprobación del Plan de Sistemas Integrados de Información 2022 y Plan de Implementación del Repositorio Académico Digital 2022 de la Oficina de Tecnologías de la Información Undar.
2. Oficio N° 0015-2022-UNDAR-YKFQ/SG, de fecha 05 de julio de 2022, de la secretaria general, sobre asignación temporal de un ambiente para continuar con el trabajo archivístico.
3. Oficio N° 0016-2022-UNDAR-YKFQ/SG, de fecha 06 de julio de 2022, de la secretaria general, sobre sugerencia para la actualización del Estatuto vigente de la UNDAR presentada por la Oficina de Gestión de la Calidad.

En este estado, por acuerdo de todos los miembros de la Comisión Organizadora se ingresa los siguientes documentos para ser tratados en Despacho:

4. Oficio N° 106-2022-UNDAR/VPA, de fecha 08 de julio de 2022, de la vicepresidencia Académica, sobre verificación de aulas teóricas, laboratorios y talleres de la Undar.
5. Carta de Renuncia, de fecha 06 de julio de 2022, del señor Jimmy Daza Angel, quien presenta su renuncia al cargo de director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; asimismo solicita la dispensa del plazo de 30 días de anticipación que



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL

exige la ley y que se facilite con prontitud los beneficios sociales que le corresponden, así como la entrega de su certificado de trabajo.

6. Oficio N° 105-2022-UNДАР/VPA, de fecha 08 de julio de 2022, la vicepresidenta Académica, solicita al presidente de la Comisión Organizadora, se sirva asumir las funciones de la Vicepresidencia Académica de la Comisión Organizadora de la Undar, los días 11 y 12 de julio del 2022, por motivo de acudir a una cita médica programada.
7. Informe N° 037-2022, de la especialista de Recursos Humanos, sobre propuesta de cronograma para la implementación del sub sistema de gestión del rendimiento.

II. INFORMES:

1. El Presidente de la Comisión Organizadora informa lo siguiente:

- El día 05 de junio de 2022, tuvo una reunión con los miembros de la Comisión Organizadora, en la oficina, para tratar temas de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional; luego se recibió a dos periodistas del periódico Tu Diario y de Página 3, para responder algunas publicaciones vertidas por estos diarios con respecto a algunas denuncias efectuadas por personal de la Undar.
- El día 06 de julio de 2022, se tuvo una reunión con la Dirección General de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para ver sobre la renuncia del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la encargatura a la Lic. Alicia Bernachea Jesus, como directora encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- El día 07 de julio de 2022, se tuvo una reunión con la Dirección General de Administración, en su condición de jefe de la Unidad de Recursos Humanos encargado, para ultimar detalles de la próxima convocatoria CAS, de los puestos de Secretaría Técnica y una especialista en infraestructura para la Unidad Ejecutora de Inversiones; asimismo, por la tarde, se tuvo una reunión con la Lic. Alicia Bernachea Jesus, jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, para ver el tema de disponibilidad presupuestal para la convocatoria de estas plazas.

2. La Vicepresidenta Académica informa lo siguiente:

- El día 04 de julio de 2022, se tuvo una reunión con el director de Servicios Académicos, el Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, para programar actividades que estaban en camino como es el caso de la evaluación docente, para que hagan un



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

consolidado de los resultados y me comentaron que durante la semana como siempre son pocos los jóvenes que participan, hay que estarlos prácticamente presionando, entonces conversando con María Roxana Calvo Chujutalli, especialista administrativo III de la Dirección de Servicios Académicos y Chris Nathaly Rojas Salazar, asistente administrativo I en Matrícula y Registros Académicos; les habían dicho a los jóvenes que no les iban a dar accesos a las notas en cuanto no llenen la encuesta docente, y de esa manera han podido recepcionar un número mayor, ojalá que haya continuado el incremento, porque a principio solo eran 21 los que habían contestado y conforme pasaron los días subieron a más de cuarenta y ojalá que se pueda haber culminado todo. Asimismo, está pendiente el seguimiento a los repitentes, como se sabe para la matricula se les ha pedido una declaración jurada por la que ellos se comprometían, no todos, pero un buen número, en aprobar aquellos cursos en los que tenían varias repitencias, por lo que se va tener que hacer el seguimiento y sobre todo ver como terminar el semestre, porque vamos a tener que cumplir con lo que se ha indicado que es el que si no aprueban esos cursos por lo menos de matricula repitencia van a ser retirados de la institución. El tercer punto, ha sido para la optimización de ambientes, se le ha pedido al Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, que conjuntamente con el trío de profesionales que se propuso para conformar esa comisión de revisión de ambientes, puedan efectivamente analizar los cursos que se podrían desarrollar en cada uno de los ambientes y en las diferentes horas de cada uno de los días de la semana. Posteriormente, tuve la visita de Naylamp, se acercó a la Unidad de Tesorería y de paso se acerco a la Oficina de la Vicepresidencia Académica y conversando con él, le dije también la necesidad de los terrenos si nos podría buscar un acercamiento nuevamente con el ministro para que él a su vez hablase con el ministro de Agricultura, porque nos dijeron que de repente podría haber una posibilidad de donación directa de los terrenos de Marabamba, como una alternativa, porque lo primero es el terreno de Churubamba, en caso nos falle lo otro, por lo que a raíz de esa conversación lo que señaló es que lo primero que se tendría que hacer es conocer exactamente la ubicación del terreno, y se conversó con el Ing. Richard, jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones y la Ing. Doris, jefa de la Unidad Formuladora, para sugerir que determinen la ubicación utilizando los convenios modernos con que se cuenta.

En horas de la tarde, se tuvo reunión con funcionarios de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, se encomendó a la Vicepresidencia Académica, la salvaguarda de la trabajadora Edna Jimenez Miranda.

- El día 05 de julio de 2022, en atención a esa indicación por parte de DIGESU, conversamos con el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, para que se concrete el

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

memorándum para el traslado de la trabajadora Edna Jimenez Miranda a la Vicepresidencia Académica, para que prestara servicios de secretariado a las tres direcciones que dependen de la Vicepresidencia Académica, se le habilitó un espacio en el cuarto piso que esta cerca a las direcciones y al mismo tiempo se procedió a enviar un documento a la Unidad de Recursos Humanos, para solicitar que a través de la Unidad de Recursos Humanos, tanto el director como el personal le prestasen el debido cuidado a la trabajadora en el sentido que no haya actitudes hostiles, es cuanto se hizo en cuanto a esa indicación. Asimismo, se llevó a cabo el taller como es de costumbre los días martes, en este caso sobre Políticas de Responsabilidad Social Universitaria, dirigido por la Mtra. Betty León Trujillo.

- Ya se informó, sobre la reunión respecto a la demanda adicional con la asistencia de los directivos o especialistas del Minedu en preparación de lo que se va defender el día lunes.
- El día 06 de julio de 2022, en horas de la mañana, el Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones y la jefa de la Unidad Formuladora y con el apoyo de un representante de la Oficina de Gestión de la Calidad, han hecho la visita de los diferentes ambientes académicos y producto de eso se realizó un informe que se elevó el día de hoy a Presidencia para que se pueda ver en la sesión; luego, se tuvo una reunión con el Mtro. Aland Bravo Vecorena y los docentes, para ver el proyecto de convenio entre la Undar y UNAS, para la cooperación y se hicieron los aportes del caso y en la medida de lo posible se evitó suprimir porque había un par de artículos que a los maestros como que no les convencía mucho, pero se ha evitado suprimirlos y adecuarlos un poco a nuestro medio y quedó listo para que continúe la coordinación con UNSA, para concretar ese convenio.
- El día 07 de julio de 2022, se continuó con el Taller sobre Políticas de Responsabilidad Social Universitaria, bajo la conducción de la Mtra. Betty León Trujillo.

3. El Vicepresidente de Investigación informa lo siguiente:

- El día 04 de julio de 2022, tuvimos la reunión regular del Comité Editorial para realizar las coordinaciones respecto a dos publicaciones que tenemos en mente, uno es el número tres de la vicepresidencia de investigación Rodolfo Housman y la publicación de un libro que será anual de la publicación de partituras, en donde se va incluir la producción musical de los maestros de la Undar. El mismo día, a las 10:30 de la mañana, tuvimos una reunión presencial con la Mtra. Betty León Trujillo, para coordinar en relación al oficio que teníamos que derivar a la Dirección

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL

Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para solicitar una capacitación, que sería el día 18 de los corrientes; igualmente para coordinar respecto a lo que se venía gestionando en relación al convenio a suscribir con la Cámara de Comercio de Huánuco. Asimismo, a las 11:00 de la mañana, tuvimos la reunión de trabajo del equipo de trabajo de la Vicepresidencia de Investigación, la que no pudo llevarse a cabo el día viernes anterior por ausencia del internet; por la tarde tuvimos también una reunión de coordinación con los Mtros. Rollin Max Guerra Huacho y Freddy Omar Majino Gargate, respecto a los planes de sus respectivas direcciones, tanto de Producción de Bienes y Servicios e Innovación y Transferencia Tecnológica, respectivamente, se coordinó una reunión porque recibimos la propuesta de una reunión a llevarse a cabo en el Gobierno Regional de Huánuco, propuesta por el Mtro. Aland Bravo Vecorena, en su condición de jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, en relación a una posible IOARR por parte del Gobierno Regional de Huánuco para la adquisición de un terreno que sería donado a la Undar, al no tener la precisión respecto a las implicancias de esta gestión por parte del Gobierno Regional de Huánuco, es que el Mtro. Aland Bravo Vecorena, sugiere que esta primera reunión se lleve a cabo con la Vicepresidencia de Investigación para tener información respecto a lo que propone el Gobierno Regional de Huánuco, de ser factible esta IOARR que se va gestionar entonces ya podríamos tener una reunión a nivel de Comisión Organizadora.

- El día 05 de julio de 2022, participamos en la entrevista con los periodistas de un diario local respecto a las denuncias que el presidente de la Comisión Organizadora, acaba de comentar; posteriormente, nos sumamos a la reunión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Ministerio de Educación, en el cual se estaba evaluando una demanda adicional de la Undar; igualmente, tuvimos una reunión de coordinar con la Sra. Berenise Gonzales, jefa del Programa de Empleabilidad e Innovación Tecnología de la Fundación Telefónica, para tratar el convenio marco del Programa de Empleabilidad de esta fundación y como consecuencia de la gestión que viene realizando el Mtro. Aland Bravo Vecorena, en su condición de jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
- El día 06 de julio de 2022, tuvimos una reunión de coordinación con el Mg. Yonny, director general de Administración, para ver aspectos relacionados a la Vicepresidencia de Investigación y sus direcciones; igualmente, tuvimos una coordinación con el Ing. Fabio, jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, respecto al repositorio institucional, igualmente esta reunión sirvió para subir la

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNДАР SECRETARÍA GENERAL

revista de investigación y repositorio institucional y otros documentos relacionados a la Vicepresidencia de Investigación.

- El día 07 de julio de 2022, a las 11:30 de la mañana, participamos en la reunión de Comisión de Revisión y Estandarización de Documentos – CRED; igualmente, tuvimos una reunión de coordinación con el personal Ronald Eder García Parejas, técnico II administrativo para Patrimonio, para continuar con las gestiones respecto a la solicitud de donación a Aduanas de Tacna de una unidad vehicular.
- El día 08 de julio de 2022, a las 9:00 de la mañana, tuvimos las reuniones regulares con el equipo de la Vicepresidencia de Investigación. A las 10:30 de la mañana, nos hemos reunido con 03 estudiantes del instituto que tienen dificultades respecto a la emisión de su resolución de aprobación de los proyectos, hemos visto por conveniente citar a estos alumnos puesto que tuvimos llamadas telefónicas a través de las cuales las coordinaciones son mas limitadas, por esta razón los hemos invitado a una reunión presencial el día de hoy para evaluar la situación de sus expedientes y brindarles el apoyo correspondiente y la solución a esta situación.

III. PEDIDOS:

1. El Presidente de la Comisión Organizadora:
 - No realiza ningún pedido.
2. La Vicepresidenta Académica:
 - No realiza ningún pedido.
3. El Vicepresidente de Investigación:
 - No realiza ningún pedido.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. El Oficio N° 00148-2022-CO-UNДАР/OPyP-D, de fecha 01 de julio de 2022, del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre aprobación del Plan de Sistemas Integrados de Información 2022 y Plan de Implementación del Repositorio Académico Digital 2022 de la Oficina de Tecnologías de la Información Undar; los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:
 - **Aprobar** el Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información – 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, de acuerdo al anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

adjunto; asimismo **disponer** que la Oficina de Tecnologías de la Información en coordinación con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, adopten las medidas a fin de incorporar en el aplicativo Mozart, las tareas operativas y financieras descritas en el Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información – 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y **disponer** que la Oficina de Tecnologías de la Información, adopte las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información – 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, y registre el seguimiento del referido plan en el aplicativo Mozart dentro de los plazos establecidos por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Y que se emita el acto administrativo correspondiente.

- **Aprobar** el Plan de Implementación del Repositorio Académico Digital – 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, de acuerdo al anexo adjunto; asimismo **disponer** que la Oficina de Tecnologías de la Información en coordinación con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, adopten las medidas a fin de incorporar en el aplicativo Mozart, las tareas operativas y financieras descritas en el Plan de Implementación del Repositorio Académico Digital – 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y **disponer** que la Oficina de Tecnologías de la Información, adopte las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan de Implementación del Repositorio Académico Digital – 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, y registre el seguimiento del referido plan en el aplicativo Mozart dentro de los plazos establecidos por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Y que se emita el acto administrativo correspondiente.

2. El Oficio N° 0015-2022-UNDAR-YKFQ/SG, de fecha 05 de julio de 2022, de la secretaria general, sobre asignación temporal de un ambiente para continuar con el trabajo archivístico; los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

- **AUTORIZAR la ASIGNACIÓN TEMPORAL** a partir del 20 de julio de 2022, de una parte del ambiente del auditorio para que el personal de Archivo Central continúe con el trabajo archivístico y no se perjudique con la continuidad de sus labores, mientras dure el mejoramiento del piso y cambio de puerta de la oficina donde se encuentra en funcionamiento el Archivo Central. Y que el presidente emita el documento correspondiente al área pertinente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL

3. El Oficio N° 0016-2022-UNДАР-YKFQ/SG, de fecha 06 de julio de 2022, de la secretaria general, sobre sugerencia para la actualización del Estatuto vigente de la UNДАР presentada por la Oficina de Gestión de la Calidad; los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

- **Conformar** la Comisión Especial encargada de revisar el Estatuto de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, integrada por los siguientes profesionales:

- ❖ Dr. Esio Ocaña Igarza, **Presidente**.
- ❖ Dr. Roberto Carlos Cárdenas Viviano, **miembro**.
- ❖ Dra. María Teresa Cabanillas López, **miembro**.
- ❖ Mg. Huberto Tito Hinostroza Robles, **miembro**.
- ❖ Mg. Betty León Trujillo, **miembro**.
- ❖ Director (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, **miembro**.
- ❖ Jefe (a) de la Oficina de Gestión de la Calidad, **miembro**.
- ❖ Director (a) de la Oficina de Asesoría Jurídica, **miembro**.

- **Otorgar** un plazo de 30 días calendarios a la comisión conformada precedentemente, para la presentación de su informe correspondiente, contados a partir de la Resolución a emitirse.

Y que, se emita el acto administrativo correspondiente.

4. El Oficio N° 106-2022-UNДАР/VPA, de fecha 08 de julio de 2022, de la vicepresidencia Académica, sobre verificación de aulas teóricas, laboratorios y talleres de la Undar; los miembros de la Comisión organizadora acordaron por unanimidad:

- **CONFORMAR** la Comisión encargada de optimizar el uso de ambientes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, integrada por los siguientes profesionales:

- ❖ Mtro. Goyo de la Cruz Miraval, Director de Servicios Académicos; **Presidente**.
- ❖ Dr. Fidel Denis Huasco Espinoza, **miembro**.
- ❖ Dr. Roberto Carlos Cárdenas Viviano, **miembro**.
- ❖ Mtro. Freddy Omar Majino Gargate, **miembro**.
- ❖ Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, **miembro**.
- ❖ Jefe (a) de la Unidad Formuladora, **miembro**.
- ❖ Jefe (a) de la Oficina de Gestión de la Calidad, **miembro**.

Y que se emita el acto administrativo correspondiente.

5. La Carta de Renuncia, de fecha 06 de julio de 2022, del señor Jimmy Daza Angel, quien presenta su renuncia al cargo de director de la Oficina de

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL

Planeamiento y Presupuesto; asimismo solicita la dispensa del plazo de 30 días de anticipación que exige la ley y que se facilite con prontitud los beneficios sociales que le corresponden, así como la entrega de su certificado de trabajo; los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

- **Aceptar** la renuncia del Ing. Jimmy Daza Angel, al cargo de director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a partir del 07 de julio de 2022; dándole las gracias por los servicios prestados en bien de la institución.
- **Encargar** las funciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a la Lic. Adm. ALICIA BERNACHEA JESUS, desde el 11 de julio de 2022, en adición de sus funciones de jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, hasta que se designe al titular.
- **Disponer** que la Unidad de Recursos Humanos adopte las acciones correspondientes conforme a la normativa vigente, respecto a la solicitud del Ing. Jimmy Daza Angel, de beneficios y entrega de certificado.
Y que se emita el acto administrativo correspondiente.

6. El Oficio N° 105-2022-UNДАР/VPA, de fecha 08 de julio de 2022, la vicepresidenta Académica, solicita al presidente de la Comisión Organizadora, se sirva asumir las funciones de la Vicepresidencia Académica de la Comisión Organizadora de la Undar, los días 11 y 12 de julio del 2022, por motivo de acudir a cita médica programada, los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

- **Encargar** al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, Espartaco Rainer Lavelle Terry, las funciones de la Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, los días 11 y 12 de julio de 2022.
Y que se emita el acto administrativo correspondiente.

7. El Informe N° 037-2022, de la especialista de Recursos Humanos, sobre propuesta de cronograma para la implementación del sub sistema de gestión del rendimiento los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

- **COORDINAR** con la Especialista de Recursos Humanos la programación de una reunión a fin de que brinden los alcances y se evalúe la propuesta de cronograma para la implementación del subsistema de gestión de rendimiento; por por lo que



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 014-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL

se emite el presente documento a fin de que se programe una reunión de coordinación al respecto.

Que el Presidente emita el documento correspondiente.

Siendo las 12:51 p.m., del día ocho de julio del año 2022, se da por concluida la presente sesión ordinaria.



Espartaco Rainer Lavalle Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



Abg. Yersely Karín Figueroa Quiñonez
Secretaria General
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles